



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Guía Informativa para las
Organizaciones de la Sociedad Civil



ÍNDICE

Presentación.....	3
1. ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?.....	4
2. ¿Dónde encuentro los Objetivos de Desarrollo Sostenible?.....	5
3. ¿Por qué los Objetivos de Desarrollo Sostenible son importantes?	5
4. ¿En qué se diferencian los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio?	6
5. ¿Quiénes son los agentes principales en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cuál es su papel?.....	6
6. ¿Qué significa y qué importancia tiene “localizar los ODS”?	7
7. ¿Cómo se supervisará el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?	7
8. ¿Cuál es la importancia específica de la sociedad civil en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?.....	8
9. ¿Qué clase de actividades se pueden tener en cuenta para la sociedad civil y por donde empezar?.....	8
10. Iniciativas por la Agenda 2030 y los ODS desde las organizaciones de la sociedad civil en la Comunitat Valenciana. ¿Por dónde empezar?	9

Presentación

El 25 de septiembre de 2015, 196 países, entre ellos España, adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fruto de las intensas negociaciones entre gobiernos, la sociedad civil organizada y el sector privado. La Agenda recoge 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que marcan la ruta para poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y luchar contra el cambio climático.

Para lograr estos objetivos es imprescindible la implicación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil organizada y de toda la ciudadanía del mundo.

La Generalitat Valenciana ha reconocido la importancia de implicar las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Este es el motivo por el cual el gobierno ha impulsado en la Comunitat Valenciana una Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible, que se valora imprescindible la implicación de los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil organizada y de toda la ciudadanía valenciana.

Además, se promueve la coherencia de las políticas entre los diferentes departamentos del Consell de tal forma que se incluyan los ODS como parte fundamental de las políticas públicas de la Generalitat, no únicamente en la estrategia de cooperación al desarrollo, sino de forma transversal para alinear y realizar el seguimiento de las políticas del Consell para la consecución de los ODS en la Comunitat Valenciana.

Las campañas de sensibilización no deben tratar simplemente de facilitar información sobre los ODS, sino también de empoderar a la sociedad civil para implicarse activamente en el camino hacia la realización de los ODS en su vida diaria y promover el sentido de apropiación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

Por este motivo, la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación ha elaborado la presente guía informativa dirigida a miembros, personal técnico y voluntario de organizaciones que quieran apoyar la Agenda de Desarrollo Sostenible, conocer la Agenda 2030, participar en espacios de debate sobre la misma y fortalecer sus capacidades para su implementación.

Manuel Alcaraz Ramos

Conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación



1. ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas del 25 de Septiembre de 2015, los y las líderes mundiales adoptaron la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible**.

La Agenda constituye un plan de acción **para las personas, el planeta y la prosperidad**, a la vez que pretende consolidar **la paz** y requiere el desarrollo de **alianzas** para su puesta en práctica. Estas cinco esferas culturales del desarrollo sostenible están interconectadas (véase la rueda del Desarrollo Sostenible).

La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** incluye un conjunto de **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas**, de carácter integrado e indivisible, para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

La **Agenda 2030** presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Es una agenda transformadora, cuyos tres pilares básicos son **luchar para erradicar la pobreza, asegurar la sostenibilidad del desarrollo económico y reducir la enorme desigualdad** existente en nuestro mundo.

Los ODS son universales, inclusivos y representan **un firme compromiso con las personas y el planeta**. Los ODS también son conocidos como los Objetivos Globales para el Desarrollo Sostenible.



2. ¿Dónde encuentro información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

La Resolución A/RES/O7/1 de la ONU *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, adoptada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, contiene la definición completa del conjunto de ODS.

El sitio web *2015: Es hora de la acción mundial* presenta una lista de iconos sobre los cuales se puede hacer clic, un resumen y algunas cifras clave sobre el tema principal de cada uno de los objetivos.

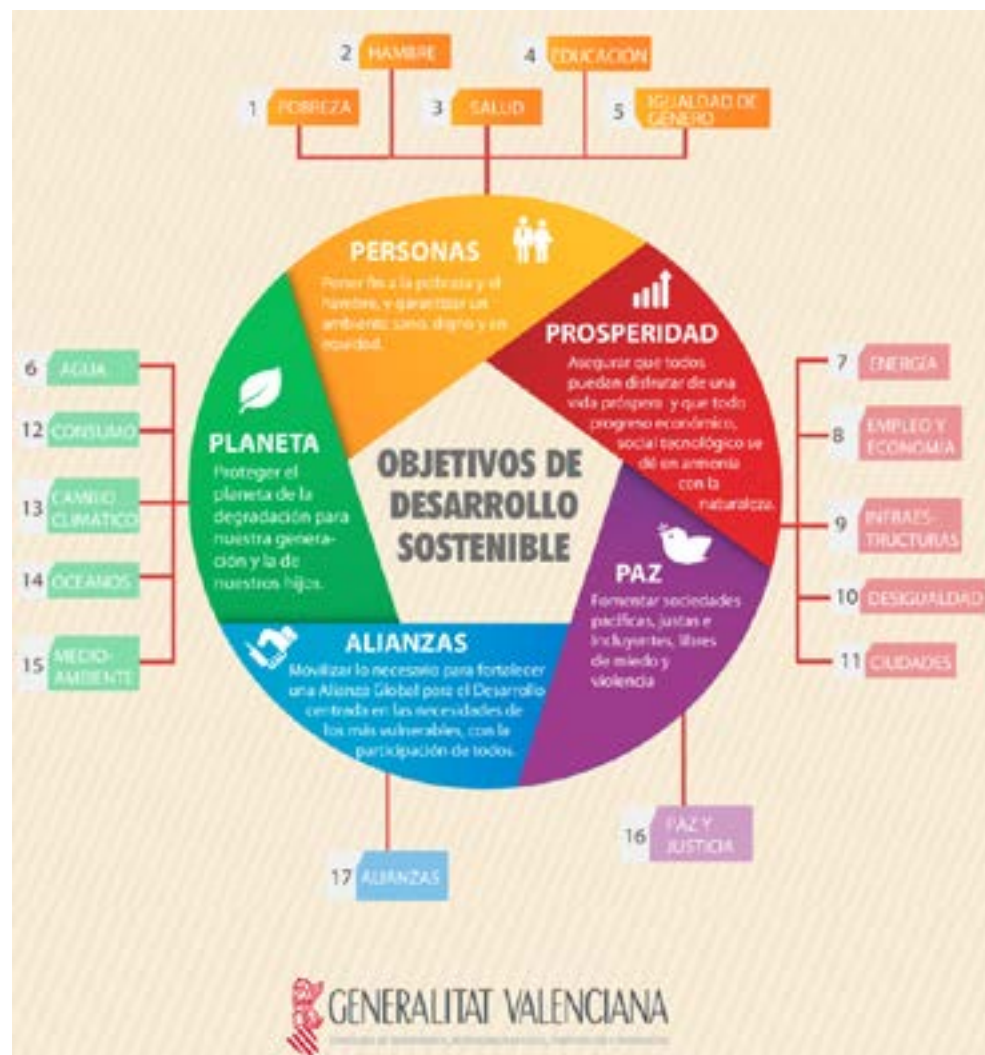
Dentro de la sección “ODS” de la página web “<http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/>” existen una serie de documentos con información relevante acerca de los ODS, así como la Estrategia de los ODS de la Generalitat Valenciana.

3. ¿Por qué los Objetivos de Desarrollo Sostenible son importantes?

Los ODS representan una agenda **transformadora y dirigida por las personas** cuyos fundamentos son **la transparencia, la participación y la inclusión**.

Los ODS son asunto de todos y todas, ya que todos y todas compartimos la responsabilidad de nuestro futuro y del futuro del planeta. Sin metas claras ni objetivos medibles, sin datos fiables que permitan analizar la situación, incluida a nivel local, nos arriesgamos a dejar atrás a las personas más vulnerables y a no abordar adecuadamente los nuevos retos que dificultan el desarrollo y dañan nuestro planeta.

La consecución de los ODS dependerá, entre otros factores, del grado del sentido de la propiedad y del compromiso de las personas a la hora de abordarlos.



4. ¿En qué se diferencian los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)?

Los ODM reunieron al mundo en torno a una agenda común para abordar la indignidad de la pobreza. Mientras que el número de personas que vive en la pobreza ha descendido en más de la mitad, la tarea aún sigue pendiente para muchos otros millones.

La nueva Agenda necesita dar un paso hacia adelante y avanzar los compromisos adquiridos con los ODM, como por ejemplo, acabar con el hambre, alcanzar la total igualdad entre hombres y mujeres, mejorar los servicios médicos y cerciorarse de que todos los niños y niñas van a la escuela. Además, deberá asegurar que se mantendrán los beneficios de los resultados ya conseguidos.

Una de las diferencias fundamentales es que la Agenda es **universal**, es decir, todos los países deben poner planes en común e identificar deficiencias y estrategias para poder abordarlas en todas las áreas. Aunque los ODS son más ambiciosos y complejos, también refuerzan lo que se alcanzó con los ODM.

La Agenda también incluye asuntos que no abordaban los ODM, tales como el cambio climático, el consumo responsable, la innovación y la importancia de la paz y la justicia para todos.

Basada en los ODM, la **Agenda 2030 pretende unir sostenibilidad con inclusión, y tiene el compromiso de no dejar a nadie atrás, al adoptar un enfoque centrado en la igualdad y basado en los derechos de las personas en todos los niveles**. Esto debería estar respaldado por un fuerte marco de responsabilidad y rendición de cuentas.

5. ¿Quiénes son los agentes principales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cuál es su papel?

Los principales responsables para alcanzar los ODS son los Gobiernos y las personas a las que representan. Los Estados Miembros deberán reformular las políticas que reconsideren sus realidades nacionales para alcanzar los objetivos, así como proporcionar los incentivos reguladores que aúnen decisiones empresariales con los ODS.

Por ello, la consecución de los ODS en la Comunitat Valenciana, aunque se adopta como una acción de gobierno del Consell, debe ser marco y orientación de todas las administraciones públicas valencianas, los agentes sociales y económicos y de la ciudadanía valenciana en su conjunto.

Por su parte, es necesario considerar la participación del sector privado, y en particular de las empresas adheridas al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), que opera en España a través de la Red Española como iniciativa de responsabilidad social empresarial, en colaboración con la Generalitat, en la consecución de los ODS.

En particular, la Agenda 2030 de Naciones Unidas reconoce la diversidad del sector privado y menciona las cooperativas como parte de él, reconociendo su papel en la consecución de los objetivos, consciente de que es imposible el logro de los mismos sin la creatividad y la innovación de la economía social, para resolver los retos del desarrollo sostenible.

Para que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible sea eficaz son necesarias las alianzas entre las administraciones públicas valencianas, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se

construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que priorizan a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.

Si bien es el compromiso de todos los actores el que hace posible conseguir un desarrollo sostenible, queremos destacar que es fundamental territorializar las metas de los ODS, a partir del papel determinante que las ciudades, en la Comunitat Valenciana, deben jugar en las políticas públicas relacionadas con el desarrollo sostenible, equitativo e incluyente, que se centra en las personas y en las comunidades.

6. ¿Qué significa y qué importancia tiene “localizar los ODS”?

Los 17 ODS y las 169 metas de la Agenda 2030 deben ser alcanzados tanto a nivel global, nacional como subnacional.

“Localizar” es el proceso que tiene en cuenta los contextos subnacionales (gobiernos autonómicos y locales) en el logro de la Agenda 2030, desde el establecimiento de los objetivos y metas, hasta la determinación de los medios de implementación, y el uso de indicadores para medir y monitorear el progreso hecho.

Todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible son locales, e implican políticas públicas para su consecución. La localización de los ODS debería significar una oportunidad para reorientar las prioridades y necesidades locales y contribuir a un nuevo marco, demostrando más claramente y con mayor precisión, cómo el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil contribuye a reducir la desigualdad y lograr los objetivos de desarrollo a nivel nacional/global.

Mientras que los ODS son globales, su consecución dependerá de nuestras capacidades para convertirlos en una realidad en nuestras ciudades y regiones. **Todos los ODS tienen metas que apelan directamente a las responsabilidades de las organizaciones de la sociedad civil.**

El ex-secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, mandó un mensaje claro en este sentido, reconociendo que **“la lucha para la sostenibilidad global se ganará o se perderá en las ciudades”**. La sociedad civil puede enfocar los objetivos y las metas de una manera pragmática e integrarlos en su contexto particular ayudando al resto de ciudadanos y ciudadanas a entender de qué forma la acción local contribuye a la consecución de los ODS.

7. ¿Cómo se supervisará el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

La nueva Agenda plantea un desafío significativo en términos de seguimiento del progreso en todos los países y para toda la gente. Su amplitud de metas, además del hecho de no querer dejar a nadie atrás, significa que se deberán consolidar los datos en áreas clave para mejorar la calidad y la disponibilidad de estos a la hora de implementar y supervisar la Agenda 2030.

El Foro político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN) de las Naciones Unidas revisará el progreso de los ODS y proporcionará a los Estados Miembros liderazgo político, orientación y recomendaciones acerca del desarrollo sostenible.



8. ¿Cuál es la importancia específica de la sociedad civil en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

El desarrollo sostenible no se puede alcanzar solamente a partir de la acción de las instituciones.

La Agenda 2030 reconoce que los medios tradicionales de implementación necesitan ser complementados con mecanismos participativos que faciliten el compromiso de las personas y de las organizaciones de la sociedad civil.

Los ODS no se pueden alcanzar sin el compromiso de las personas en todas las etapas, y sin nuevas alianzas. La sociedad civil debe ser también un agente de cambio, y conectar iniciativas institucionales con la acción de la **sociedad civil** a nivel comunitario. Es crucial que estén implicados desde la planificación en el momento en que Gobiernos e instituciones pongan en común sus planes para los ODS.

La sociedad civil constituye un poderoso medio de implementación transversal para los ODS a la hora de ampliar y movilizar circunscripciones, involucrar a más personas en la planificación de los procesos y localizar la Agenda a través de nuevos espacios de interacción entre Gobiernos e individuos para acciones concretas.

A partir de la movilización de **capacidades y al ampliar el alcance de la acción, la sociedad civil** puede facilitar y apoyar la participación de otras personas al planificar, implementar y supervisar los ODS, gracias al capital social que aportan y a la consolidación de la cohesión social.

La sociedad civil puede:

- Facilitar nuevos espacios para el diálogo y la acción; llegar a todas las personas, incluidas las que se encuentren en situación de marginalidad o exclusión social; convertir la voz y el conocimiento de la gente en acciones colectivas; todo ello para no dejar a nadie atrás. Todo esto es crucial para crear sentido de la propiedad y localizar los ODS.
- Sensibilizar o abogar por los cambios e inspirar tantos otros para facilitar cambios duraderos en mentalidades y comportamientos.

9. ¿Qué clase de actividades se pueden tener en cuenta para la sociedad civil y por donde empezar?

La sociedad civil puede contribuir al cumplimiento transformativo de los ODS a través de todas las metas, y de diferentes maneras, para abordar uno o más objetivos al mismo tiempo.

La sociedad civil ha demostrado ser de vital importancia a la hora de moldear actitudes y generar cambios en el comportamiento, especialmente en asuntos como la igualdad entre sexos (objetivo 5), el agua potable y el saneamiento (objetivo 6), el consumo responsable (objetivo 12), o la acción climática (objetivo 13), así como la reconciliación, las relaciones y la creación de confianza, lo que lleva a aumentar el capital social y a reforzar la cohesión social (objetivo 16).

La combinación de la acción de sociedades civiles a nivel internacional, regional y local en un efecto en cadena puede aumentar el alcance y multiplicar los resultados a través de todas las metas de los ODS.



10. Iniciativas por la Agenda 2030 y los ODS desde las organizaciones de la sociedad civil en la Comunitat Valenciana. ¿Por dónde empezar?

- 1º. **Informando a los miembros de las organizaciones de la sociedad civil sobre los ODS y su importancia:** Los documentos de Naciones Unidas pueden ser complicados, por lo que no todas las personas los pueden entender fácilmente. Es fundamental informar a los miembros de nuestra organización con documentos sencillos como esta guía, para que puedan unirse a los esfuerzos para la implementación de la Agenda 2030.
- 2º. **Instando** al gobierno estatal, autonómico y municipal al cumplimiento de los ODS, en particular en las metas vinculadas a tu ciudad, involucrando a todos los niveles de gobierno, por lo que es fundamental trabajar con ellos para definir metas concretas para cada uno los ODS en tu municipio, con responsables y presupuestos, que se alineen a la Agenda 2030 y contribuyan a su implementación.
- 3º. **Controlando el cumplimiento de los ODS:** mediante indicadores de seguimiento accesibles, transparentes y públicos del avance de políticas y programas de las instituciones públicas. Igualmente es necesario saber cómo y en qué se gasta el presupuesto público para poder señalar dónde hay que reforzar o mejorar el ejercicio del gasto para cumplimiento de la implementación de los ODS.
- 4ª. **Participando y promoviendo la participación** de las organizaciones de la sociedad civil en conferencias y espacios de seguimiento y desarrollo de los ODS, así como **fortaleciendo** la articulación de **alianzas, mediante redes y plataformas sociales**, entre las organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés, que además posibilite impulsar proyectos conjuntos dirigidos a aunar esfuerzos para lograr objetivos comunes para acabar con la pobreza y las desigualdades, y respetar los límites ambientales del planeta.
- 5º. **Investigando buenas prácticas** en otras ciudades, comunidades autónomas y países.

Sobre todo, al incrementar el compromiso de las personas y la acción comunitaria, **la sociedad civil** fomenta el sentido de la propiedad local para hallar soluciones de desarrollo sostenible, por lo que se posibilita en gran medida el logro de todos los objetivos.

La sociedad civil también puede desempeñar un papel significativo al ser agentes en el compromiso y al conectar estrategias e iniciativas gubernamentales con la acción voluntaria comunitaria, complementaria pero esencial para todos los objetivos.

¿Dónde puedo conocer más?

Naciones Unidas: La Agenda de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>

Comisión Europea. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones: “Próximas etapas para un futuro europeo sostenible. Acción europea para la sostenibilidad”. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0739&from=EN>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): “La Agenda 2030. El reto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Disponible en: <http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/ODS/01-ODS.aspx>



Generalitat Valenciana. Cooperació i Solidaritat. Disponible en: <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/ods>

Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://reds-sdsn.es/que-hacemos/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Pacto Mundial Red Española. Objetivos de Desarrollo Sostenible y sector privado. Disponible en: <http://www.pactomundial.org/2017/02/agenda-2030/>

Los ODS en un vistazo



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible



Garantizar la vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



Lograr la igualdad entre los dos géneros y empoderar a todas las mujeres y la niñas



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, y el saneamiento para todos



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y decente



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Reducir la desigualdad en y entre los países



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



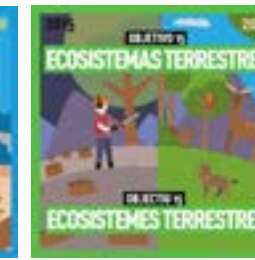
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



Gestionar de manera sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad



Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Elaboración: Servicio de Análisis, Estudios, Promoción y Seguimiento. Dirección General de Cooperación y Solidaridad. Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación

Diseño y maquetación: Presidencia de la Generalitat, Direcció General de Relacions amb Les Corts (Servei de Publicacions de la Generalitat)



